

Santa Fe, 02 de julio de 2012

VISTO el Expte. CD N° 075/12, caratulado: **Solicitud de aprobación dictamen de concursos docentes**, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen producido por el jurado que ha entendido en el Concurso del cargo de Jefe de trabajos Prácticos Ordinario, de la asignatura **Seguridad, Riesgo Eléctrico y Medio Ambiente**, en el Departamento Ingeniería Eléctrica.

Que las comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Seguridad, Riesgo Eléctrico y Medio Ambiente**, Departamento Ingeniería Eléctrica.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Acosta, Javier
Legajo UTN Nro. 38909
Doc. Tipo DNI Nro. 27.425.324
Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario
Asignatura: Seguridad, Riesgo Eléctrico y Medio Ambiente
Departamento: Ingeniería Eléctrica
Dedicaciones: 1 simple Grupo "B"

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 271

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
 DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
 Y GESTIÓN

